GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	CI-002-2024		**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**	CDP: 336	
			Certificado de Registro Presupuestal	RP: 393	
Imputación Presupuestal:	2.3.2.01.01.001.03.02.11 construcción de pavimento rígido en los barrios pueblo nuevo y el camello de la zona urbana del Municipio de Caucasia				
Objeto del contrato:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS BARRIOS PUEBLO NUEVO Y EL CAMELLO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA CON EL CÓDIGO BPIN2024051540013.				
Supervisor:	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA				
Contratista:	SOCIEDAD COLOMBIANA DE SOLUCIONES S.A.S -SOLCOL S.A.S				
Documento	NIT. 901093500-8				
Valor del contrato:	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($264.171.216,80)				
Duración del contrato:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha de inicio	21 DE NOVIEMBRE DE 2024				
Fecha de terminación	20 DE ABRIL DE 2025				

CONSIDERANDO:

Que entre la **REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC)**, Representada legalmente por **NURYS MARÍA ESCOBAR SUÁREZ** y **JUAN DAVID POSADA POSADA** con cedula de ciudadanía **1.037.525.087** actuando en representación legal de **SOCIEDAD COLOMBIANA DE SOLUCIONES S.A.S -SOLCOL S.A.S con NIT 901093500-8**, se celebró el Contrato **CI-002-2024**, cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS BARRIOS PUEBLO NUEVO Y EL CAMELLO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO**

DE CAUCASIA ANTIOQUIA CON EL CÓDIGO BPIN2024051540013", por un valor **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($264.171.216,80).**

Que, de acuerdo con la cláusula TERCERA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el Supervisor.

Que el Registro Presupuestal Nro. **393** fue expedido con fecha del 15 de noviembre de 2024, el contrato Nro. **Ci-002-2024** fue suscrito por las partes el 15 de noviembre de 2024, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Obra Pública Nro. **CI-002-2024** cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LOS BARRIOS PUEBLO NUEVO Y EL CAMELLO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA ANTIOQUIA CON EL CÓDIGO BPIN2024051540013.**, el 21 de noviembre de 2024 y como fecha de finalización el 20 de abril de 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Caucasia, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024.

Original firmado

NURYS MARIA ESCOBAR SUAREZ
Directora ejecutiva

Original firmado

JUAN DAVID POSADA POSADA
Representante legal
SOCIEDAD COLOMBIANA DE SOLUCIONES S.A.S -SOLCOL S.A.S

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Manuel Esteban Zurita B – Profesional jurídico- Contractual	Original firmado	21/11/2024
Revisó:	Leiman Manuel Mesa Baldovino – Asesor Jurídico de Contratación	Original firmado	21/11/2024
Aprobó:	Julián Ángel Rincón – Subdirector de Proyectos RPG - BC	Original firmado	21/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			